

Barranquilla, 29 de octubre

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

**ASUNTO: SEXTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 23
DE OCTUBRE - CONTRATO N° CD-03-2025-3515**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
Asesorar, planear, ejecutar y evaluar campañas de comunicación y de sensibilización dirigidas a las personas privadas de la libertad de los centros de rehabilitación que puedan orientarlos sobre las rutas para la solución a las problemáticas que estos presenten.	<ul style="list-style-type: none">● Se diseñaron y ejecutaron campañas informativas orientadas a promover la sensibilización a privados de la libertad.● Se realizaron sesiones de socialización para validar la efectividad de los mensajes y ajustar estrategias comunicacionales.
Brindar asesoría en la implementación de los lineamientos entregados por la secretaria Distrital de Comunicaciones para el manejo estratégico de la información que se da a conocer de los programas, servicios y actividades que se ofrecen en los centros de rehabilitación.	<ul style="list-style-type: none">● Se diseñaron y ajustaron mensajes institucionales conforme a los lineamientos estratégicos, garantizando coherencia y claridad en la información.● Se implementaron estrategias de divulgación para posicionar programas y servicios, facilitando

	su comprensión por parte de los usuarios.
Asesorar en el relacionamiento con medios de comunicación y la creación de contenido periodístico con el fin de dar a conocer los programas y estrategias que se implementan en los centros de rehabilitación y las actividades que en estos se realizan.	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron materiales audiovisuales y gráficos enfocados en la orientación a población en contextos de rehabilitación.
Coordinar el cubrimiento y seguimiento de las actividades y eventos que se realicen en los centros de rehabilitación con el propósito de recopilar evidencias del cumplimiento de la gestión adelantada.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó seguimiento y registro de las actividades ejecutadas. • Se gestionó la convocatoria y logística para el desarrollo de encuentros, garantizando cobertura comunicacional de los mismos.

Atentamente,



MARÍA JOSÉ ROMERO FACIOLINCE
C.C 1234088308